

CURSO BÁSICO FORMACIÓN VOLUNTARIADO

VOLUNTARIADO DE APOYO AL BANCO DE ALIMENTOS REGIÓN DE MURCIA 2022-2123. Código:

1.- ¿QUÉ ES EL VOLUNTARIADO?

Se entiende por Voluntariado el conjunto de actividades de interés general con carácter altruista y solidario, desarrolladas por personas físicas, que eligen de forma libre, y sin contraprestación económica, realizar dicha actividad.

Existen varios tipos de voluntariado en función a la actividad y colectivo con el que se colabora. En este caso, esta modalidad forma parte del “voluntariado social”:

“Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. Artículo 6. Ámbitos de actuación del voluntariado.

a) Voluntariado social, que se desarrolla mediante la intervención con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social.”

2.- VOLUNTARIADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA:

En la Universidad Politécnica de Cartagena, existen diversas opciones para realizar voluntariado. Hay opciones puntuales, y otras que se desarrollan a lo largo del curso académico.

En el voluntariado universitario se compensan las horas de colaboración con ECTS, siempre con un mínimo de 12.5 horas (0.5 ECTS) hasta un máximo de 75 horas (3 ECTS).

La información de las ofertas aparecen en:

- <https://www.upct.es/voluntariado-apoyo-discapacidad/es/inicio/>
- Instagram @voluntariadoydiscapacidadupct
- En página principal web UPCT.ES en Eventos

También se puede recibir el boletín de novedades inscribiéndose en: Aula Virtual: ALU-VO VOLUNTARIADO, o pinchando en el siguiente enlace: <https://bit.ly/35JRRt0>

3.-BANCO DE ALIMENTOS REGIÓN DE MURCIA CON SEDE EN CARTAGENA

El Banco de Alimentos de la Región de Murcia BARM, es una asociación sin ánimo de lucro, en funcionamiento desde 1995 en nuestra Región y cuya sede se encuentra en el Municipio de Cartagena, concretamente nuestra nave se sitúa en el Polígono Industrial de La Palma.

Su objetivo primordial es recuperar los excedentes alimentarios antes de que se estropeen, gestionarlos de manera adecuada y hacerlos llegar a las personas necesitadas. Toda esta gran labor es posible gracias al equipo de voluntarios que forman el BARM.

En la actualidad, el Banco de Alimentos de la Región de Murcia, es una entidad inscrita en:

- Registro de Asociaciones de la Región de Murcia Nº 4200/1ª
- Registro Municipal de Asociaciones nº S-0074
- Registro de Asociación de Servicios de Apoyo a Colectivos Marginales
- Registro Asociación de Centro y Servicios Sociales de la Región de Murcia RCSS 00/0085 y RESS 984 de fecha 19.07.2000
- Autorización de Funcionamiento de la Secretaría General de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma, número 30000270, de fecha 24 de febrero de 2017 para:
 1. **SERVICIO DE ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.**
 2. **SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.**
 3. **SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, RIESGO O EXCLUSIÓN.**
 4. **CENTRO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PARA PERSONAS INMIGRANTES.**
 5. **SERVICIO DE VOLUNTARIADO ATENCIÓN PRIMARIA.**
- Desde el año 2006, integrados en la RED de Acogida e Inserción de las Personas Inmigrantes en la Región de Murcia, promovida por la Consejería de Trabajo y Política Social.

El Banco de Alimentos, colabora estrechamente con la Concejalía de Servicios sociales, habiendo sido un apoyo básico y mutuo, en la situación de crisis social y económica derivada del impacto del coronavirus, el cual ha provocado un aumento de demandas por parte de Entidades beneficiarias.

Las principales labores del Banco de Alimentos de la Región de Murcia son:

- *Las recogidas, el contacto con empresas para organizar campañas propias*
- *y todo tipo de actividades para conseguir alimentos, productos de higiene y limpieza,*
- *para almacenarlo, clasificarlo y repartirlo a través de las distintas ONG´s y asociaciones que los hacen llegar a las personas más vulnerables de la Región de Murcia.*
- *Además, para el buen funcionamiento de la entidad se llevan a cabo diversas tareas administrativas, de inventariado y de mantenimiento de nuestras redes sociales.*

En la actualidad se atiende a:

- ***37 Entidades sin ánimo de lucro***
- ***contando con un total de 8.882 beneficiarios,***
- ***siendo 546 menores de 2 años.***

LAS ENTIDADES ATENDIDAS SON LAS SIGUIENTES:

1. ACCEM
2. O.N.G CERMA
3. ASOCIACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO
4. ASILO DE ANCIANOS DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES
5. HOGAR DE INFANCIA – CASA CUNA
6. FUNDACIÓN SANTO Y REAL HOSPITAL DE LA CARIDAD
7. ASOCIACIÓN RETO A LA ESPERANZA– CARTAGENA
8. SOLIDARIDAD EN ACCIÓN DE CARTAGENA (SENA)

9. FUNDACIÓN TIENDA ASILO SAN PEDRO – HOGAR NAZARET
10. MONASTERIO CISTERCIENSE
11. ASOC. COLECTIVO LA HUERTECICA CEA CARTAGENA
12. ASOC. COLECTIVO LA HUERTECICA CEA MURCIA
13. ASOC. COLECTIVO LA HUERTECICA COMUNIDAD TERAPEUTICA
14. CRUZ ROJA ESPAÑOLA, CARTAGENA
15. CRUZ ROJA ESPAÑOLA, LA UNIÓN
16. CARITAS COMEDOR SOLIDARIO “JESÚS MAESTRO Y PASTOR”
17. CARITAS CRISTO DE LA SALUD
18. CARITAS INMACULADA CONCENPCIÓN
19. CARITAS NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, LOS MOLINOS MARFAGONES.
20. CARITAS NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
21. CARITAS NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, CANTERAS
22. CARITAS NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS, EL ALGAR
23. CARITAS LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, LA ALJORRA
24. CARITAS SAN ANTONIO MARÍA CLARET
25. CARITAS SAN FULGEMNCIO, POZO ESTRECHO
26. CARITAS SAN FRANCISCO DE ASIS
27. CARITAS SAN FRANCISCO JAVIER
28. CARITAS SAN GINÉS DE LA JARA
29. CARITAS SAN JOSÉ OBRERO
30. CARITAS SAN LEANDRO
31. CARITAS SAN NICOLAS DE BARI
32. CARITAS SAN PABLO
33. CARITAS SAN VICENTE DE PAUL
34. CARITAS SANTA FLORENTINA, LA PALMA
35. CARITAS SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (SAN DIEGO)
36. COFRADIA MONTE CALVARIO DE SANTA LUCIA
37. ASOCIACIÓN IGLESIA NUEVA SIÓN DE JESUCRISTO, SAN PEDRO DEL PINATAR
38. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Para la Asociación Banco de Alimentos de la Región de Murcia, con sede en Cartagena, el voluntariado se entiende como la esencia de su propio sentido y de su funcionamiento:

La solidaridad, y se concreta en el desarrollo de las actividades necesarias para hacer posible que ese criterio de valor se concrete en:

- Recuperación de alimentos de productores, distribuidores y particulares que los quieran ceder gratuitamente a la asociación
- Organización, gestión y administración de campañas de recogidas de alimentos en el ámbito geográfico de la Región de Murcia.
- Distribución y reparto gratuito de alimentos a Instituciones, Asociaciones o colectivos que bien directamente –consumo- o indirectamente –reparto- los hagan llegar a personas necesitadas para paliar sus necesidades alimentarias.
- Lucha contra el despilfarro alimentario.
- Cuidado y preservación del medio ambiente, evitando que vayan a vertedero productos alimentarios que entren en fase de alimentos no consumibles,

colaborando con asociaciones agroalimentarias en programas de recuperación alimentaria, etc..

- Desarrollo de campañas de sensibilización a escolares, formación a colectivos o de divulgación a todos los niveles.
- Prestación de asesoría y gestión en la información, preparación de documentación y facilitación de trámites para el efectivo cumplimiento de las normativas tanto a nivel del propio Banco como autonómicas o nacionales.

4.- ¿QUÉ ES EL PROYECTO DE VOLUNTARIADO CON BANCO DE ALIMENTOS DE LA REGIÓN DE MURCIA CON SEDE EN CARTAGENA EN COLABORACIÓN CON UPCT?:

Desde enero a diciembre de cada año tienen el objetivo de intentar llegar a todos los rincones de los más necesitados dentro de todo nuestro ámbito territorial.

Las familias más vulnerables, a través de las ONG que así las representen, son los beneficiarios de los productos de distribución.

Para la consecución de estos fines es necesario contar con un amplio número de personas voluntarias.

A tal fin se **creará una bolsa de Voluntarios/as que colaborarán con el Banco de Alimentos de la Región de Murcia, hasta el 14 de junio de 2023.**

5.- METODOLOGÍA DE LA COLABORACIÓN VOLUNTARIOS/AS UPCT-BANCO DE ALIMENTOS

Una vez superada la fase de acogida y formación, el estudiante pasará a formar parte del Banco de Alimentos Región de Murcia como voluntario/a. A partir de ese momento se seguirá la siguiente metodología.

1. La Entidad convocará directamente a los miembros de la Bolsa creada, para cada actividad de carácter puntual, como son las Campañas de Recogida de Alimentos.
2. También habrá ofertas de colaboración de desarrollo en el tiempo: por ejemplo, apoyo en difusión, carteles, redes sociales, distribución de alimentos, inventario, catalogación alimentos, ayuda administrativa...
3. Los voluntarios/as tienen la obligación de contestar **SIEMPRE**, ya sea dando su **“SI”** a la actividad o su **“NO”**. En caso de **“no contestar en tres ocasiones seguidas”, será causa de baja en esta Bolsa de Voluntariado.**
4. Con el fin de generar equipo y vínculo habrá reuniones on line. Estas pueden ser propuestas por el Banco de Alimentos Región de Murcia, aunque, en caso de tener alguna propuesta de interés, o dudas de carácter general, podrán proponerlas los estudiantes voluntarios de la Bolsa.

6.- OBJETIVOS GENERALES Y ODS VINCULADOS

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el marco de la Agenda 2030.

El Banco de Alimentos de la Región de Murcia tiene un compromiso con el cumplimiento de los ODS. Así mismo, y tras un largo recorrido, desempeña una labor de carácter social y humanitario, contribuyendo de lleno en la consecución de la Agenda 2030 en su plan de inclusión de **No dejar a nadie atrás**.

ODS VINCULADOS:

- ODS 1.- FIN DE LA POBREZA
- ODS 2.- HAMBRE CERO
- ODS 3.- SALUD Y BIENESTAR
- ODS 5.- IGUALDAD DE GÉNERO
- ODS 10.-REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- ODS 12.- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- ODS 17.- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

7.-ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PARTE DEL VOLUNTARIO:

1. Realizarán labores de apoyo en diversas acciones y campañas de recogida de alimentos.
2. Elaboración de Kits y organización de alimentos en el almacén.
3. Realización de encuestas presenciales.
4. Realización de micro videos, de sensibilización y difusión de las acciones de Banco de alimentos.
5. Apoyo en la realización de Carteles de las campañas de Recogida de Alimentos.
6. Participar como divulgadores de las acciones, a través de las Redes Sociales, WhatsApp, telegram (*a decidir modalidad de comunicación entre el grupo*) ... y otras actividades que puedan surgir, como colaborar en concursos, etc...o cualquier otra que puedan ser propuestas por el grupo, y sean consideradas de interés en base a la misión de la Entidad.
7. Participar en las reuniones online que la Entidad promueva, con el fin de explicar las actividades, o resolver dudas, así, como asistir al **Curso Básico de Formación**.
 - 7.1. El Curso Básico de formación tiene el carácter de obligatorio, será online, tendrá una duración de 1 h. Así mismo, se facilitará en formato digital en el Aula Virtual.
 - 7.2. Se realizará un cuestionario de 8 preguntas cortas y un compromiso de participación y colaboración.
 - 7.3. Superado el cuestionario, y aportado el compromiso debidamente firmado, se pasará a ser parte activa de la Bolsa de Voluntariado del Banco de Alimentos Región de Murcia para el curso académico 2022-2023.
 - 7.4. **La realización del Curso Básico mediante asistencia por teams y realización del cuestionario y compromiso se valorará con 2 horas.**

8.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES QUE SE DESARROLLAN:

Las competencias transversales o genéricas son aquellas capacidades, habilidades y aptitudes que nos hacen eficaces a nivel profesional. No van unidas a ninguna disciplina, sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas y situaciones. Por lo que se puede decir que:

- Sirven para **todas las profesiones**.
- Hacen posible que se transforme el conocimiento en comportamiento. Se trata de poner en **práctica** el conocimiento, la experiencia y capacidades necesarias para el buen desarrollo de una actividad.
- Incluyen rasgos y valores personales. El desarrollo del trabajo de un **buen** profesional está determinado no sólo por sus conocimientos y experiencias sino también por sus **valores y personalidad**.

Las más relevantes que se desarrollan participando de forma proactiva y comprometido como Voluntario en Banco de Alimentos Región de Murcia, son:

- **Trabajo en equipo:** el grupo trabaja por un objetivo común, sumando talentos.
- **Comunicación:** Se desarrollan las habilidades comunicativas asertivas, tanto oral como escrita. Estas habilidades potencian la comunicación interpersonal, facilitando el trato entre voluntarios, organización, usuarios, por lo que mejora la resolución de posibles conflictos.
- **Tolerancia al cambio,** o flexibilidad, sabiendo adaptarse a posibles cambios.
- **Compromiso social y Responsabilidad:** Favorece el compromiso social, interpersonal, así como, el desarrollo personal.
- **Iniciativa y proactividad:** Desarrollo el nivel de compromiso social, la adherencia a los objetivos básicos de los proyectos y la creatividad

9.- INFORMACIÓN Y CONTACTOS DE REFERENCIA:

- **Persona de contacto en Banco de Alimentos Región de Murcia en Cartagena:**

Nombre: Jacinto Bastidas Caridad

Teléfono: 868782832

Email: bancodealimentosrmcartagena@gmail.com

Dirección del Almacén: Avda. Tomás Ferro Parcela 11-1 C.P. 30593 Polígono Industrial La Palma. Ubicación [Aquí](#).

- **Persona de contacto en Unidad de Voluntariado UPCT:**

Nombre: Magdalena Lorente Martínez. Universidad Politécnica de Cartagena.

Teléfono: 968338924

Email: voluntariadoydiscapacidad@upct.es

10.-FINALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto finaliza el 14 de junio de 2023. Concluido el mismo, se convalidarán las horas de voluntariado por ECTS, siendo el mínimo 12.5 horas equivalente a 0.5 ECTS y hasta un máximo de 3 ECTS. Estas horas habrán de estar debidamente acreditadas mediante comunicación de acta debidamente firmada y sellada por parte de la Entidad “**Banco de Alimentos Región de Murcia con sede en Cartagena**” en la que constará nombre y apellidos, NIF, número de horas realizadas por las personas voluntarias de la UPCT.